



*San Fernando del Valle de Catamarca, Miércoles 30 de Septiembre del 2020.-*

Señor Presidente Del Concejo Deliberante de la

Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca

Concejal Daniel Zelaya

.....

**Su Despacho:**

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los fines de presentar adjunto el Proyecto de Ordenanza **“Créase un Sistema de Estacionamiento de Bicicletas en el ámbito de la Ciudad de Catamarca, mediante la Instalación de bicicleteros”** y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión a fines de que siga el trámite Parlamentario correspondiente.- Sin otro motivo me despido de Ud. atentamente.-*



**@Maaurivarela**  
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca, Rivadavia 1040.



**AUTOR:** *Concejal Mauricio Varela*

**PROYECTO:** *ORDENANZA.-*

**OBJETIVO:** *“Créase un Sistema de Estacionamiento de Bicicletas en el ámbito de la Ciudad de Catamarca, mediante la Instalación de bicicleteros”.-*

## **FUNDAMENTACIÓN**

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a UDS a fin de elevar para su consideración, el Proyecto de Ordenanza sobre **“Créase un Sistema de Estacionamiento de Bicicletas en el ámbito de la Ciudad de Catamarca, mediante la Instalación de bicicleteros”.-**

Actualmente visto el crecimiento del uso de bicicletas en nuestra ciudad, es que se pensó en el presente proyecto, que busca crear bicicleteros en diferentes puntos de la Capital para el acceso de toda la comunidad, siendo este un Sistema de Estacionamiento de Bicicletas. Buscando satisfacer una necesidad real y urgente de los usuarios de este medio de transporte.-

En muchos países del mundo la bicicleta ocupa un lugar muy importante en las ciudades, esto se hace evidente tanto en la infraestructura (Kilómetros de bicisendas, bicicleteros de todo tipo, empresas que incentivan la ida del trabajo en bicicleta, etc) y también en la mentalidad: “andar en bicicleta es algo vanguardista, cool, civilizado”. El uso de la bicicleta tiene grandes beneficios no solo a nivel individual sino también a nivel social.-

Es importante incluir a la bicicleta en la ciudad y promover su uso, esto va a llevar inequívocamente a mejorar la calidad de vida de la comunidad catamarqueña.-

El objetivo primordial consiste en instalar bicicleteros en distintos puntos de la ciudad para satisfacer la necesidad de los ciclistas. Es por ello, que resulta necesario incrementar el uso de la bicicleta como medio de movilidad alternativo al automóvil generando un sistema integral operativo y complementario con el transporte público, ya que el mismo, ayuda a descongestionar el tránsito. Además, promueve el deporte y la actividad física, siendo un aporte al desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente.-



**@Maaurivarela**  
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca, Rivadavia 1040.



Mediante este proyecto de Ordenanza, se recomienda fabricar los bicicleteros localmente, dándole prioridad a los herreros y artesanos locales en vez de grandes empresas (de esta manera apoyamos al pequeño productor).-

El modelo "U" invertida o estante Sheffield (imagen anexo), es el más popular de todos los tipos de mobiliario. Es un mueble en forma de arco en el que normalmente se estacionan dos bicicletas, aunque puede ocuparse para cuatro. Permite que la bicicleta permanezca erguida, al estar sujeta del cuadro y de una o ambas ruedas. Es el más fácil de construir e instalar, además que su forma de utilización es intuitiva y no necesita mayor explicación para el usuario.-

El estacionamiento para bicicletas juega un papel fundamental en la promoción de este modo de transporte, es necesario que se proporcionen estacionamientos públicos destinados para ellas, con el fin de reducir la posibilidad de robo y/o maltrato de las bicicletas y para lograr un orden que evite conflictos con los demás usuarios del espacio público. Es indispensable contar con una señalización para ubicar la zona de estacionamiento de bicicletas, podría ser una señal vertical independiente o una placa adosada al mobiliario.-

Por otra parte el sistema propuesto por el presente Proyecto de Ordenanza permitiría vincular la bicicleta con el transporte público interurbano, unir puntos neurálgicos de la ciudad de Catamarca seguros (ciclovías, biciesendas y carriles selectivos). Del mismo modo, contribuiría a disminuir la frecuencia de accidentes, a la mayor utilización de transporte ecológico y se ahorraría grandes sumas de dinero invertidas en transporte y menores gastos en salud pública. Esto favorecería a la existencia de vías de circulación seguras que unan puntos de afluencia de trabajadores y estudiantes.-

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Ordenanza tanto en general como en particular.





## PROYECTO DE ORDENANZA

**ARTICULO 1°.**-Créase un Sistema de Estacionamiento de Bicicletas en el ámbito de la Ciudad de Catamarca, mediante la Instalación de bicicleteros.-

**ARTICULO 2°.**- La instalación de los mismos se realizara en una fracción de los espacios de la vía pública destinados al estacionamiento de Motovehículo.-

**ARTICULO 3°.**- La presente Ordenanza será reglamentada por el departamento Ejecutivo Municipal.-

**ARTICULO 4°.**-Los gastos que demande el cumplimiento de la presente Ordenanza serán imputados al Presupuesto General de Gastos y Recursos de 2020, de conformidad a lo establecido por el artículo 123 de la Carta Orgánica Municipal.-

**ARTICULO 5°.**-Facúltese al DEM a realizar las partidas presupuestarias pertinentes a efectos del cumplimiento de la presente

**ARTICULO 6°.**- De Forma.-



@Maaurivarela  
concejlvarela@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca, Rivadavia 1040.

**ANEXO**

